



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

RES. H. N° 0054/24

SALTA,

26 FEB 2024

EXPTE. N° 4231/21.-

VISTO:

La nota presentada por el alumno VÍCTOR EMANUEL BILBAO de esta Facultad en la cual solicita adscripción a la cátedra **Historia Argentina II** de las Carreras de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE el docente responsable de la asignatura informa sobre la aceptación del pedido y el desempeño de la adscripción;

QUE la División de Registro Informático ha verificado que el estudiante cumple con el requisito establecido en la Res. H N° 1100/17

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR Y APROBAR la tarea desempeñada por el estudiante VÍCTOR EMANUEL BILBAO, L.U N° 717.637, como Alumno Auxiliar Adscripto durante el período lectivo 2021, en la cátedra: **HISTORIA ARGENTINA II** de la Carrera de Historia, régimen anual, con una calificación de 10 (diez):

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las autorizaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, docente responsable y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Historia.
LER/LJ

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa